

CONSEJO ACADEMICO

200.01.01

ACUERDO No. 14 DE 2021

(Agosto 03)

Por el cual se Unifica el Calendario de Actividades Académicas para el período II de 2021 para Programas de Posgrado.

EL CONSEJO ACADEMICO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria no presencial llevada a cabo el día 02 de agosto de 2021 el Consejo Académico de la Institución consideró necesario unificar el calendario académico de actividades académicas de la Institución, para todos los estudiantes de los programas de especialización para el período II de 2021.

En consideración a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: UNIFICAR el calendario de actividades académicas para los programas de posgrado para el período II de 2021, los cuales quedarán así:

CALENDARIO ACADÉMICO:

SEGUNDO PERIODO	
ESTUDIANTES POSGRADO	FECHAS
MATRICULA ACADEMICA	Del 05 al 07 de agosto de 2021
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA PAGO UNICO	Del 05 al 12 de agosto de 2021
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 13 al 20 de agosto de 2021
INICIACION DE CLASES	Agosto 12 de 2021
TERMINACION DE CLASES	Diciembre 21 de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Se conceden facultades a la Rectoría para modificar las fechas, de acuerdo a las necesidades institucionales para adelantar estos procesos.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente Acuerdo a las Decanaturas de las Facultades, Coordinaciones, Admisiones, Tic, Oficina Financiera, Comunicaciones, Egresados y Bienestar Universitario.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Popayán, a los tres (03) días del mes de agosto de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)

HÉCTOR SANCHEZ COLLAZOS

Rector

(ORIGINAL FIRMADO)

DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES

Secretario general.